

**Fortalecer la socialización de los protocolos de convivencia escolar, en la comunidad educativa de un colegio del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Andalién Sur, de la comuna de Concepción.**

Matías Fuentes Palma, Italia Guzmán Carrasco y Natalie Sepúlveda Torres

Trabajo de grado para optar al Grado de Magíster en Psicología Educacional

Guía: Jorge Varela Torres

**Facultad de Psicología**  
**Magister en Psicología Educacional**

**Concepción, 26 de agosto de 2024.**

## **DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS:**

Este trabajo está dedicado a todos los estudiantes, a sus padres, madres, cuidadores y funcionarios de la comunidad educativa en la que se realizó el proyecto. Su compromiso y participación fueron fundamentales para el desarrollo y éxito de este proyecto.

Deseamos expresar nuestra gratitud a todas las personas que contribuyeron de múltiples formas a la ejecución de este estudio. En primer lugar, estamos muy agradecidos a los directivos y autoridades de la institución educativa por su respaldo y colaboración en cada etapa del proceso.

Agradecemos al equipo investigador, a los docentes Jorge Varela y Alejandro Sánchez por su dedicación, colaboración y compromiso a lo largo de todo el proceso. Cada persona aportó sus habilidades y conocimientos para hacer posible este proyecto. En conjunto, nos enfrentamos a desafíos y celebramos logros. Este esfuerzo es resultado de un equipo comprometido con la comprensión y promoción de un entorno escolar seguro y saludable.

Finalmente, nuestro más sincero agradecimiento a nuestros seres queridos, quienes nos acompañaron incondicionalmente en este proceso, brindándonos apoyo, cariño, contención y optimismo.

## **RESUMEN:**

El presente proyecto se centra en analizar los retos de fomentar un entorno escolar seguro y saludable en un establecimiento educacional de enseñanza media. Se resalta la importancia del clima escolar y se identifica la falta de validación de los protocolos como un impedimento para el óptimo desarrollo de un entorno educativo más seguro y respetuoso. El proyecto busca implementar una intervención para mejorar la socialización y validación de los protocolos en dicho establecimiento.

Se identificaron obstáculos significativos durante el proceso diagnóstico, tales como la baja asistencia estudiantil a las actividades planificadas y la falta de conocimiento sobre los protocolos de convivencia escolar.

La intervención fue diseñada a partir de los hallazgos del proceso diagnóstico, enfocándose en actividades de sensibilización, difusión y participación activa de los diversos miembros de la comunidad educativa. A pesar de enfrentar dificultades como la planificación de fechas y la baja participación estudiantil y de apoderados, se observaron resultados favorables. Se registró un aumento significativo en la validación de los protocolos de convivencia escolar por parte de estudiantes, funcionarios y apoderados. Este incremento se debe a una mayor comprensión de los protocolos y a una mayor participación activa en su ejecución.

Este proyecto evidencia el efecto beneficioso de la intervención en la percepción y validación de los protocolos de convivencia escolar. Pese a las dificultades de la implementación, se lograron avances significativos en la promoción de un entorno educativo más seguro, respetuoso, y la relevancia de abordar de manera activa el clima escolar y fomentar una cultura de colaboración y participación en la comunidad educativa. Finalmente, se espera reforzar la intervención y ampliar su alcance, involucrando a más actores de la comunidad educativa y desarrollando estrategias más efectivas de sensibilización y difusión. Se recomienda estudiar integrar los resultados de la intervención en políticas públicas más amplias, para fomentar un cambio sistémico en el abordaje de la convivencia escolar en los establecimientos educacionales a nivel nacional.

## **TABLA DE CONTENIDOS:**

INTRODUCCIÓN:.....	4
DESCRIPCIÓN DE LA DEMANDA: .....	7
MARCO DE REFERENCIA:.....	8
REPORTE PROCESO DIAGNÓSTICO:.....	15
Descripción de resultados de diagnóstico.....	17
Árbol del problema .....	18
Análisis de hallazgos del proceso diagnóstico.....	19
REPORTE PROCESO DE INTERVENCIÓN:.....	21
Relevancia de la intervención. ....	21
Diseño de la intervención.....	23
A continuación, se procederá a presentar el diseño de intervención del presente proyecto, para este, se consideraron los siguientes objetivos: .....	23
Reporte de acciones realizadas.....	32
Descripción inicial de resultados de la intervención.....	36
Resultados Casos Convivencia Escolar Estudiantes. ....	42
Resultados Casos Convivencia Escolar Funcionarios. ....	43
RESGUARDOS ÉTICOS EN EL PROCESO DE DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN:.....	45
LIMITACIONES Y DIFICULTADES DE LA IMPLEMENTACIÓN:.....	46
CONCLUSIONES Y PROYECCIONES: .....	48
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: .....	50
ANEXOS .....	55

## **INTRODUCCIÓN:**

En un contexto educativo dinámico y cambiante, la promoción de un entorno escolar seguro y saludable se ha convertido en una prioridad fundamental para los establecimientos educativos en todo el mundo, tal como lo señala el Modelo Comprensivo propuesto por el Centro de Estudios sobre el Clima Escolar (National School Climate Center). Según Herrera et al. (2014), el clima escolar se define como las dinámicas de interacción entre diversos individuos dentro de un entorno y tiempo específicos. Durante estas interacciones, se producen intercambios de estímulos y reacciones, se comparten diferencias o se llega a acuerdos, todo influenciado por el estado psicológico y el nivel social de los participantes.

En este contexto, el proyecto se centró en abordar el desafío de mejorar la percepción de seguridad y validación de los protocolos de convivencia escolar en un establecimiento educacional de enseñanza media. Con una intervención concebida para sensibilizar, informar y fomentar la participación de los estudiantes, funcionarios y apoderados, desde la socialización y a través de la utilización de infografías, y aplicación de tecnología para la difusión en la comunidad educativa respecto a los protocolos de convivencia escolar, se logró un cambio significativo en la validación de estos, fortaleciendo así la seguridad y el bienestar de la comunidad educativa.

La relevancia de este proyecto radica en su contribución a la construcción de entornos educativos más inclusivos, respetuosos y seguros, donde los estudiantes puedan desarrollarse plenamente y alcanzar su máximo potencial. Al reforzar los protocolos de convivencia escolar y fomentar una cultura de respeto y colaboración, se establecen las bases para una educación de calidad que fomente el aprendizaje significativo y el bienestar integral de todos los implicados.

## **CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**

Según la información dispuesta en el sitio web del colegio en el cual se llevó a cabo este proyecto, este se encuentra ubicado en el centro de Concepción, sus inicios se remontan al gobierno de Manuel Bulnes en el año 1843, la escuela estaba compuesta por un número reducido de profesores, en ese entonces su infraestructura era pequeña con construcción en madera y con pocas salas de clases. Desde su creación y establecimiento como escuela pública, el colegio optó por ser guardadora del pabellón patrio de una república hermana, representación que, con el paso de los años, se oficializó y legalizó con la instauración de la Organización de Estados Americanos (Proyecto Educativo Institucional, 2023).

Actualmente, el establecimiento es público, gratuito, laico y cuenta con una matrícula de 1339 estudiantes distribuidos entre educación parvularia a educación media, con una cantidad aproximada de 30 estudiantes por curso. En cuanto a los estudiantes de enseñanza media la matrícula es de 575 estudiantes, los cuales están distribuidos en cuatro niveles (1°, 2°, 3° y 4°) y cuatro cursos por nivel. Según los datos que entrega JUNAEB (2024), en estos niveles se presenta un Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) de 83% y según los datos entregados por la Agencia de Calidad de la Educación (2024), la categoría de desempeño para el año 2019 fue medio bajo.

Respecto al desarrollo curricular del establecimiento, a lo largo de los años, éste ha sido el resultado de la fusión de tres establecimientos educacionales, en consecuencia, y teniendo como referencia un nuevo Proyecto Educativo, se anexó la Enseñanza Media a la Escuela en el año 1988, se crea entonces por decreto exento especial el “[Nombre del colegio]”, posteriormente en el año 2012, el Colegio ingresa al Programa de los Liceos Bicentenarios, llamándose “[Nombre del colegio]”, actualmente en funcionamiento ([Nombre del colegio], 2023).

El actual Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio, se destaca por un marcado foco en el desarrollo del estudiante, tanto en su vida académica escolar y superior, como en su formación integral como ciudadano. La visión del establecimiento menciona otorgar a sus estudiantes una educación integral con formación valórica y cívica para la construcción de su proyecto de vida. Su misión sostiene que son una comunidad educativa enfocada en desarrollar habilidades y competencias para la educación superior, fortaleciendo valores, ciudadanía, compromiso ambiental, y pensamiento crítico y creativo. Y, finalmente, sus sellos son; la formación de talentos deportivos, culturales y

artísticos; El desarrollo de habilidades para continuar estudios superiores; Y, la formación de ciudadanos responsables en lo medioambiental, social, familiar y personal (Proyecto Educativo Institucional, 2023).

Para el desarrollo de su propuesta curricular, el establecimiento educativo cuenta con recursos humanos tales como 108 docentes y apoyo académico de asistentes profesionales de la educación fonoaudiólogo, psicólogo, orientador y trabajador social. Su infraestructura cuenta con gimnasio, biblioteca, laboratorio, sala de computación con internet, sala audiovisual, sala de uso múltiple y tecnología en el aula. Por su parte, cuenta con actividades extraprogramáticas tales como ciencia, taller de música, de teatro y ballet/danza, y, actividades deportivas como acondicionamiento físico y gimnasia artística/rítmica (Ministerio de Educación, 2024).

## **DESCRIPCIÓN DE LA DEMANDA:**

Con respecto a la demanda de la institución esta se relacionó con el clima escolar y se focalizó en la percepción de seguridad de parte de la comunidad educativa, centrado en la identificación de los problemas más significativos de la institución, puso de manifiesto una percepción negativa en lo que se refiere a la seguridad del establecimiento educativo. Esta información entregada inicialmente por el supervisor en terreno, luego por estudiantes, docentes y asistentes, derivó de diversas situaciones tales como, incidentes previos, comunicación deficiente de los protocolos de seguridad o la ausencia de medidas efectivas para garantizar la integridad de la comunidad educativa.

En primer lugar, la percepción negativa se ha visto influenciada por incidentes previos que han ocurrido dentro y fuera del establecimiento. Estos incidentes abarcaron desde pequeños accidentes, tales como insultos entre pares o microagresiones sin mayor impacto, hasta situaciones más graves, como peleas y conflictos que afectaron a la comunidad educativa en su totalidad. Estos eventos, especialmente luego de la pandemia, tuvieron un impacto negativo en la percepción de seguridad, generando preocupación y desconfianza entre los miembros de la comunidad educativa.

Finalmente, se informa de una comunicación deficiente de los protocolos de seguridad, lo que ha contribuido a esta percepción negativa. La falta de información adecuada llevó a que la comunidad educativa se sienta insegura y desinformada sobre cómo actuar en situaciones de emergencia, lo que aumenta la percepción negativa. Esto se ve reflejado en la percepción de desconocimiento sobre el funcionamiento de los protocolos en estudiantes y, por ende, no saber cómo es la aplicación de estos.

En este contexto, la institución no solo reconoce la existencia de una percepción negativa sobre la seguridad, sino que también la ausencia de proactividad para abordar estas preocupaciones. Esta mirada implica generar instancias de socialización y validación frente a estas medidas, con el objetivo de contribuir a crear un ambiente educativo más seguro y restaurar la confianza en la institución.



## **MARCO DE REFERENCIA:**

La siguiente revisión abordará varios aspectos importantes relacionados al clima escolar, se analizarán las principales evidencias disponibles en el campo y se proporcionará un panorama completo y actualizado del tema. Además, se examinarán estudios recientes y se presentarán conclusiones basadas en los resultados obtenidos.

### *Clima Escolar:*

Desde la psicología social, el comportamiento de las personas en el contexto de las organizaciones. dejó un gran interés, ya que presentó una oportunidad para comprender fenómenos globales y colectivos desde una perspectiva holística e integradora (Rodríguez, 2004). El desarrollo del concepto de clima escolar se basa en el concepto previo de "clima organizacional", el cual surgió a partir de estudios sobre organizaciones laborales a finales de la década de 1960 (Tagiuri y Litwin, 1968; Schneider, 1975). Este concepto se originó

Arón y Milicic (1999), entienden el clima escolar como la percepción que tienen los miembros de la institución sobre el ambiente en el que realizan sus actividades cotidianas, estas percepciones se basan en la experiencia que cada individuo desarrolla en su interacción con dicho ambiente. Según Herrera et al. (2014), el clima escolar refiere a los procesos de interacción que tienen lugar entre diferentes participantes en un determinado contexto y momento, en el cual se intercambian estímulos, reacciones, se comparten diferencias o se toman acuerdos, dependiendo del estado psicológico y nivel social.

### *Clima Escolar Positivo:*

Los climas escolares positivos son aquellos que promueven el aprendizaje de todos los miembros, generando un ambiente agradable, donde se fomenta el desarrollo personal y se experimenta una sensación de bienestar. Los estudiantes se sienten seguros y protegidos, mientras que la interacción entre pares y con otros actores es positiva. Diferentes estudios describen las características de las escuelas con un clima social positivo, que incluyen conocimiento continuo, respeto mutuo, confianza, moral alta, cohesión, oportunidades de input, renovación y cuidado. Además, se destaca la importancia del reconocimiento y valoración, ambiente físico adecuado, realización de

actividades variadas y entretenidas, comunicación respetuosa y cohesión en el cuerpo docente (Arón y Milicic, 1999; Milicic, 2001; Bris, 2000; Fundación Chile Unido, 2002).

Por su parte, cuando hablamos de violencia escolar, hablamos de un fenómeno complejo, que es esencial analizarlo teniendo en cuenta la interacción entre los diversos niveles de participación que operan tanto en ella como a través de ella. En este sentido, el enfoque ecológico propuesto por Bronfenbrenner en 1989 resulta particularmente relevante y ha sido empleado en investigaciones previas sobre violencia escolar (Espelage & Swearer, 2010; Khoury-Kassabri, Astor & Benbenishty, 2009). Según este modelo, la violencia escolar se enmarca dentro de las dinámicas relacionales de la escuela, que están vinculadas al ambiente de los espacios de enseñanza y convivencia, así como a factores del entorno y las políticas institucionales. Estos elementos se conocen como variables escolares y ejercen diferentes grados de influencia en los niveles de intimidación y victimización (bullying), dependiendo del contexto en que las rodee.

#### *Modelo Comprensivo: Clima Escolar*

Igualmente, el Centro de Estudios sobre el Clima Escolar (National School Climate Center) en Estados Unidos, propone un modelo comprensivo para medir y estudiar el clima escolar en los colegios. Este identifica cuatro categorías de análisis y subdimensiones: Seguridad (física, socioemocional, calidad de la instrucción), Enseñanza – aprendizaje (calidad de la instrucción, aprendizaje ético y socioemocional, desarrollo profesional y liderazgo), Relaciones interpersonales (respeto por la diversidad, colaboración y comunidad escolar y desarrollo moral y apego) y Estructura medioambiental (estructura medioambiental) (Varela, 2018).

Por su parte, la dimensión relaciones interpersonales, incorpora una subdimensión que se centra en el grado de conexión e implicación de los estudiantes entre sí, lo que se considera un factor protector contra la conducta violenta en adolescentes.

En el estudio llevado a cabo por Varela y García (2016), se investigó el efecto del involucramiento escolar como factor protector ante conductas antisociales en la escuela. Los resultados indicaron que para los estudiantes que percibieron un mayor nivel de involucramiento con la escuela, la influencia de los pares involucrados en comportamientos antisociales sobre su propia conducta se ve moderada en comparación con aquellos estudiantes que percibieron un bajo nivel de involucramiento con la escuela.

En su estudio de evaluación del clima escolar en Chile, Cornejo y Redondo (2001) identificaron seis ejes estratégicos para mejorar el ambiente social en las aulas de los centros educativos (pp. 23-26). Uno de ellos se refiere al sentido de pertenencia a la institución, que lleva a los miembros de la escuela a sentirse orgullosos e identificados con ella. Según los resultados del estudio, se puede afirmar que las iniciativas que buscan fomentar un mayor sentido de pertenencia e identificación de los estudiantes con sus escuelas tendrán un impacto positivo en el clima escolar de la institución.

Bajo este contexto, en un estudio llevado a cabo por Cornejo y Redondo (2001), se examinaron los factores asociados a la percepción del clima escolar por parte de los alumnos, y se encontró que aquellos estudiantes que han construido un sentido mínimo de "identificación" con su escuela, y que por lo tanto se sienten orgullosos de ella y no consideran cambiarse de institución, perciben el clima escolar de manera significativamente mejor. Este resultado lleva a reflexionar sobre la importancia de implementar iniciativas para fomentar procesos de identificación de los jóvenes con su institución educativa, con el fin de mejorar su percepción del clima escolar.

En el estudio realizado por Guzmán-Ramírez et al. (2021), acerca del clima escolar y el consumo de drogas en estudiantes de preparatoria, se encontró que cuando las adolescentes tenían una percepción positiva de seguridad, bebían menos alcohol durante la última semana. Y, que, si bien un clima escolar positivo no predijo el consumo de tabaco, cuando había una actitud positiva hacia el entorno, la probabilidad de consumir tabaco en el último año escolar era menor.

Por su parte, la investigación de Lahoz (2021), muestra que cuanto más fuerte sea el clima escolar positivo, mejor será el autoconcepto académico de las y los estudiantes, y también, da cuenta de que un clima escolar que promueva una mejor calidad de vida para los estudiantes inmigrantes puede proteger frente a situaciones estresantes que enfrentan los niños, niñas y jóvenes inmigrantes durante el proceso de inmigración.

Desde el modelo comprensivo de clima escolar, se encuentra la dimensión de estructura medioambiental, la cual explica la importancia del espacio físico y la manera en que se utiliza en el propio establecimiento educativo. Lo anterior se respalda debido a que, la convivencia escolar y por ende el clima escolar, no solo se imparte en la sala de clases, sino que se desarrolla en todos aquellos espacios vinculados al entorno educativo, en donde los estudiantes comparten gran parte de su día a día interactuando y compartiendo dinámicas entre sí (Varela, 2018).

En relación con lo anterior, la primera encuesta de violencia en el ámbito escolar a nivel nacional refleja que más del 85 % de estudiantes y más del 90 % de docentes ha presenciado hechos de agresión y los lugares en que más ocurren agresiones es en espacios de recreación y deporte, por otro lado, se constata que el mayor tipo de agresión es la de carácter psicológica. (Ministerio de Educación, 2005). Por otro lado, muchos niños y niñas crecen expuestos a violencia a través de los medios de comunicación, dinámicas familiares y el barrio, lo cual puede favorecer el desarrollo de comportamientos intencionados hacia la agresión (Ramos et al., 2007).

Continuando con el modelo comprensivo de clima escolar, encontramos que otra dimensión a destacar es la de enseñanza y aprendizaje. Esta dimensión refiere a la incorporación de contenidos por parte de los estudiantes, y su posterior empeño, toma relevancia. Desde esta dimensión, se destaca la importancia de un clima escolar positivo, para un adecuado proceso de enseñanza y aprendizaje (Varela, 2018).

Esta dimensión se compone por cuatro subdimensiones, las cuales componen esta noción de la importancia de un clima escolar positivo, para el correcto proceso de enseñanza y aprendizaje. Estas subdimensiones serán: la calidad de instrucción, el aprendizaje ético y socioemocional, el desarrollo profesional, y el desarrollo moral y apego (Varela, 2018).

Desde este modelo, la dimensión de seguridad, es entendida desde dos subdimensiones; la seguridad física, que es aquella percepción de seguridad y resguardo en espacios físicos relacionados al establecimiento educativo; y la de seguridad emocional, la cual se entiende como las diferentes actitudes hacia las diferencias, las creencias sobre las normas y la enseñanza, y el acoso escolar y su trabajo (Varela, 2018).

#### *Políticas Públicas Nacionales:*

La política más reciente en convivencia educativa, lanzada en 2024, entrega directrices a las escuelas sobre el propósito de la política, sus fundamentos y los recursos disponibles, por lo anterior, se busca entregar un enfoque con 4 dimensiones claves para el abordaje de la convivencia educativa, dentro de los cuales se encuentra la dimensión formativa, la dimensión de modos de convivir, la dimensión de contextos de aprendizaje, y finalmente, la dimensión de gestión de la convivencia. Lo anterior, representa una mirada integral en lo que a clima y convivencial escolar competen, y, por tanto, en lo que a materias de políticas se busca respalda y abordar (MINEDUC, 2024).

La literatura relacionada con la violencia y la convivencia en entornos escolares subraya y respalda la idea de que las políticas basadas en la tolerancia cero, o aquellas que se centran en sancionar a las escuelas, no son efectivas para prevenir la violencia en las escuelas ni para mejorar la calidad de la convivencia en ellas. Estas políticas suelen tener consecuencias negativas al llevar a la segregación y la exclusión social de las minorías (Araos y Correa, 2004).

En este contexto, se nota un progreso en la actual Política Nacional de Convivencia Escolar en comparación con documentos y guías anteriores, ya que ahora se enfoca más en los aspectos educativos y sistémicos de la gestión de la convivencia en las escuelas. Esta política establece que la convivencia escolar abarca dos dimensiones esenciales: una orientación hacia el desarrollo formativo y ético, así como una premisa práctica que implica que todos los miembros de la comunidad escolar son responsables de fomentar la convivencia y también se benefician de ella. A diferencia de las políticas y planos anteriores de convivencia escolar, como los ejemplos mencionados en 2011, la nueva política muestra una conexión más evidente con la idea de que la convivencia en la escuela es un proceso de aprendizaje (Aravena et al., 2020).

#### *Protocolos de Actuación en las Comunidades Educativas:*

Desde esta mirada, la normativa actual en educación establece que cualquier institución educativa con Reconocimiento Oficial en Chile, debe contar con un conjunto de reglas internas que controlen las interacciones entre los integrantes de la comunidad educativa. Estas medidas preventivas tienen como objetivo asegurar un ambiente de convivencia fundamental en el respeto, el trato amable y la participación, en beneficio del bienestar y crecimiento de todos los involucrados, en relación con esto, se fortalecen instrumentos que tienen como propósito mejorar la convivencia en el entorno escolar, conocidos como protocolos de actuación. Estos protocolos detallan los procedimientos a seguir y las personas responsables de llevarlas a cabo. Además, se establecen criterios para abordar situaciones que pueden poner en riesgo la integridad física o emocional de cualquier miembro de la comunidad educativa (Superintendencia de Educación, 2023). Así mismo, los reglamentos escolares pueden servirnos para concretar aprendizajes en torno a la forma en que las personas se relacionan y la forma en que se comprende el mundo y sus relaciones (Ochoa & Diez-Martínez, 2013).

Aravena et al. (2020), nos comentan una herramienta práctica y estandarizada para el cumplimiento de las normativas y requerimientos que solicitan las entidades legales de

nuestro país, los protocolos institucionales. Dichas herramientas, tanto su evaluación, modificación y aplicación, son la base del actuar en los establecimientos educacionales, frente a lo que la normativa ministerial necesita. Es así como, los líderes de las comunidades educativas, aquellos que gestionan el uso de estos documentos, utilizarán los protocolos a modo de estándares y objetivos de trabajo, generando así, una visión de trabajo clara y compartida con el resto de la comunidad.

#### *Importancia de la Colaboración entre Familia – Escuela:*

Por su parte Rasse y Berger (2018), nos relatan la importancia del factor “apoderados” y/o “familias” en la redacción, modificación y aplicación de los protocolos institucionales. En donde si bien, la aplicación de estos deberá ser por parte de los funcionarios del establecimiento educacional, un aspecto clave será el involucramiento de las familias en estos procesos, siendo relevante su participación en la elaboración y/o modificación de estos. La base de esta acción es reforzar el vínculo familia – escuela, en donde, a través del involucramiento y participación de esta en el apartado protocolar, se generarán familias con mayor adherencia, compromiso y sentido de identidad, hacia el establecimiento.

De manera complementaria se encuentra lo propuesto por Gaeta et al. (2020), quienes nos proponen una visión sistemática del funcionamiento de cualquier intervención enfocada a la convivencia escolar o al clima escolar. Estos autores proponen que, para generar un impacto efectivo en dichas áreas, es necesario contar con una visión sistémica de acción o de actores involucrados, en donde las “zonas” o “áreas” de trabajo deberán estar ligadas a un nivel “micro-social”, es decir familia-escuela, y/o meso-sociales, enfocándose en el barrio - comunidad.

Por su parte, la investigación realizada a cabo por Rodríguez-Fernández, et al. (2016), ratifica la importancia de la colaboración entre profesores, directores y padres de familia en el respaldo a los estudiantes, ya que este respaldo ha demostrado ser un factor clave para favorecer la adaptación de los alumnos al entorno escolar. Esto es particularmente relevante en la mejora de la convivencia y la reducción de conductas agresivas, como el acoso escolar (bullying). En resumen, el estudio confirma el papel fundamental que desempeñan tanto el cuerpo docente como los padres en el desarrollo del bienestar psicológico de los estudiantes.

Desde esta misma arista, la participación y colaboración de los distintos estamentos, Valdés et al. (2018), nos proponen que para que las distintas acciones, planes

e intervenciones llevadas a cabo en el establecimiento educacional puedan generar óptimos resultados es necesario contar con una participación activa por parte de los funcionarios, específicamente de los docentes. Es aquí en donde, contar con profesores y profesoras que posean una motivación, compromisos y participación activa, serán fundamental para la instauración de cualquier nueva dinámica, en especial cuando estas se enfocan en la convivencia escolar. Por tanto, la participación directa de dichos funcionarios, y el involucramiento per se que se genere, serán factores que fomenten y apoyen la sana convivencia, y trabajen las situaciones de bullying y/o acoso escolar.

No obstante, es importante destacar que las familias no siempre tienen una proximidad a la institución educativa. Investigaciones han revelado que, en términos generales, las familias suelen estar insuficientemente informadas sobre la escuela a la que inscriben a sus hijos para recibir educación. Además, poseen un conocimiento limitado acerca del proceso de enseñanza utilizado en las escuelas y cuentan con escasa información sobre las estrategias empleadas para fomentar hábitos y disciplina entre los estudiantes, como se menciona en el estudio de Zamora y Moforte (2013). Por otro lado, Ochoa & Diez- Martínez (2013) en su estudio señalan que los estudiantes desconocen la función del reglamento escolar y su elaboración, y refieren que existe falta de reglas y normas dentro de las salas de clases, procediendo al no actuar de profesores de manera semejante frente a situaciones que perjudican la buena convivencia escolar, lo cual disminuye la posibilidad de participación y proyección democrática que se necesita en la escuela.

Frente a esto, Ávalos & Berger (2023), mencionan que la construcción de un reglamento a través de un espacio de diálogo entre los miembros de la comunidad educativa es un aporte en la escuela, siempre que el resultado final sea la resolución de problemáticas a nivel práctico y se tomen decisiones de manera democrática.

## REPORTE PROCESO DIAGNÓSTICO:

A continuación, se procederá a presentar el proceso diagnóstico del presente proyecto, para este, se consideraron los siguientes objetivos:

Objetivo general:

- Evaluar el clima escolar percibido por los estudiantes de enseñanza media en un colegio del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Andalién Sur, de la comuna de Concepción.

Objetivos específicos:

- Evaluar la percepción de los estudiantes sobre la seguridad en su entorno escolar.
- Evaluar la percepción de los estudiantes sobre las relaciones interpersonales en su entorno escolar.
- Identificar la percepción de los estudiantes sobre la estructura medioambiental en su entorno escolar.
- Identificar la percepción de los estudiantes sobre la enseñanza y el aprendizaje en su entorno escolar.

Respecto al proceso diagnóstico, se describe lo siguiente:

Tabla 1.

Descripción del plan diagnóstico y las acciones implementadas.

Acción	Objetivo de la acción	Recursos implementados	Medios de verificación	Estado de realización
Primera reunión con supervisor en terreno (Online).	Indagar y delimitar la demanda relevante para el establecimiento.	Computador. Conexión a internet.	Acta reunión.	Completamente Realizada: La asistencia fue completa según lo acordado previamente. Además, se cumplió puntualmente con el horario de inicio de la reunión.
Reunión con supervisor y visita en terreno.	Definir en conjunto problemática relevante para el	Sala de convivencia escolar. Acta/ de reunión.	Acta reunión.	Parcialmente Realizada: No se contó con la asistencia de otros y otras informantes claves del establecimiento como se había previsto, no



	establecimie nto previo al diseño y ejecución del diagnostico			obstante, se logró cumplir con el horario de inicio de la reunión. Cabe mencionar que, debido a limitaciones de tiempo, solo fue posible realizar la observación del primer piso del establecimiento.
Focus Group (Presencial) con estamentos de funcionarios/ as del establecimien to.	Identificar las percepciones relacionadas al clima escolar del establecimie nto, por parte de los funcionarios.	Proyector. Espacio Físico. Sillas. Computador. Consentimientos. Celular/grabadora de voz.	Consentimiento Grabación de sesión focus group.	Parcialmente Realizada: No se contó con la asistencia de todos los estamentos de funcionarios/as del establecimiento, como se había solicitado. A pesar de ello, se logró cumplir con el horario de inicio de la reunión. Además, se proporcionó un espacio físico medianamente adecuado para llevar a cabo el Focus Group. Por último, es importante destacar que se recabaron los consentimientos informados de los y las participantes.
Focus Group (Presencial) con estudiantes del establecimien to.	Identificar las percepciones relacionadas al clima escolar del establecimie nto, por parte	Proyector. Espacio Físico. Sillas. Computador.	Consentimiento para apoderados. Asentimiento. Grabación de sesión focus group.	Completamente Realizada: Se logró contar con la asistencia de los y las estudiantes según lo planificado. Además, se cumplió puntualmente con el horario de inicio de la reunión.

---

de los  
estudiantes.

Se proporcionó un espacio físico medianamente adecuado para llevar a cabo el Focus Group. Asimismo, se obtuvieron los consentimientos y asentimientos informados.

---

*Descripción de resultados de diagnóstico.*

Entre los resultados del proceso diagnóstico, se identifica que la institución educativa estableció dos protocolos esenciales para abordar en la intervención educativa. Esta decisión, surgió mediante entrevistas con supervisor de terreno y se tomó debido a la alta frecuencia de situaciones que requieren su aplicación en este contexto educativo. Los protocolos son: el *Protocolo de actuación frente a situaciones de maltrato, acoso escolar o violencia entre miembros de la comunidad educativa, específicamente maltrato físico y psicológico entre estudiantes*, y, el *Protocolo frente a agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad de los estudiantes*. A partir de resultados del proceso diagnóstico llevado a cabo en dos Focus Group. En primer lugar, participaron estudiantes de primero, segundo, tercero y cuarto medio, mientras que, en segunda instancia, participaron variados estamentos del establecimiento ([ver Tabla Focus Group](#)).

En la institución educativa, se llevaron a cabo acciones de diagnóstico para evaluar la percepción del clima escolar. Estas acciones revelaron una sensación de inseguridad y malestar tanto dentro como fuera del establecimiento, tanto a nivel físico como emocional, por parte de los y las estudiantes. Los y las estudiantes compartieron sus experiencias y expresaron su descontento con la implementación de los protocolos de Convivencia Escolar. Por otro lado, los estamentos de funcionarios/as y colaboradores que proporcionaron información no mencionaron aspectos emocionales en la dimensión de seguridad.

Estos Focus Group tuvieron como objetivo explorar las percepciones de los y las participantes en relación con las dimensiones de seguridad, enseñanza-aprendizaje, relaciones interpersonales y estructura ambiental, a partir de ello, se expone a continuación un árbol del problema, explicitando causas y efectos relacionados con la problemática encontrada:

## Árbol del problema

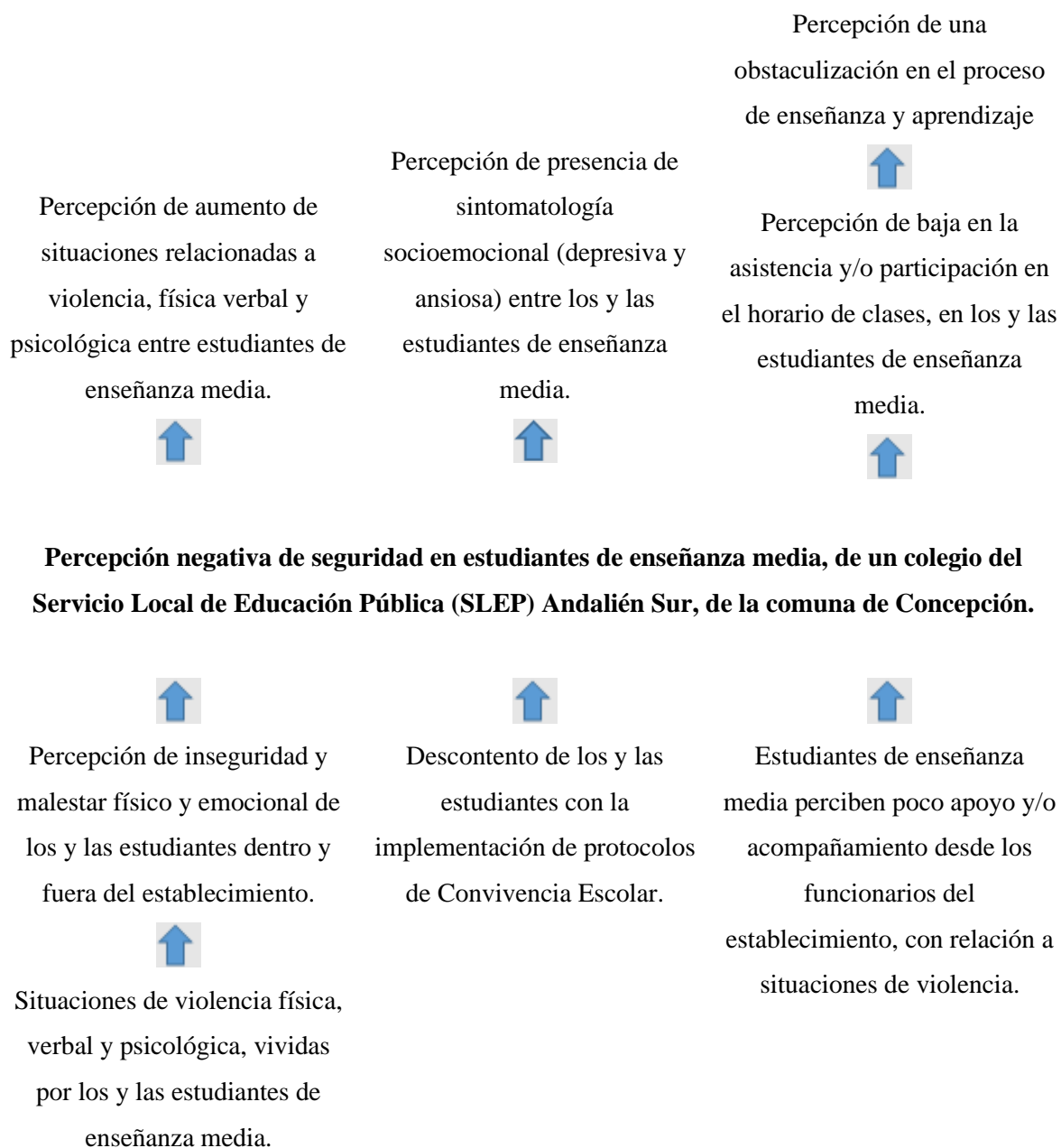


Figura 1. “Árbol del problema”.

Fuente: Elaboración propia.

### *Análisis de hallazgos del proceso diagnóstico.*

A partir del diagnóstico realizado en estudiantes de primero, segundo, tercero y cuarto medio de la comunidad educativa en la cual se llevó a cabo el proyecto, acerca de la percepción del clima escolar, para el cual se realizó un grupo focal que contó con la participación de 19 estudiantes, (primero medio 7 estudiantes, segundo medio 5 estudiantes, tercero medio 5 estudiantes y cuarto medio 2 estudiantes), cabe destacar que para fortalecer la convocatoria a esta intervención, se recorrieron todas las aulas de enseñanza media del establecimiento para explicar el objetivo de la actividad y los requisitos para participar, los cuales incluían un consentimiento informado por parte los de los padres y/o apoderados y el asentimiento informado por parte de los estudiantes, además de ser estudiante de enseñanza media , participar de manera voluntaria y disponibilidad horaria ya que se realizó dentro del horario escolar de los estudiantes.

Los estudiantes expresaron libremente su percepción a partir de la experiencia que han vivenciado en su institución educativa, atendiendo a lo que Áron y Milicic (1999) plantean respecto a que las percepciones se basan en la experiencia del individuo en interacción con el ambiente, se concluye lo siguiente:

En primero lugar, se concluye que la percepción de los y las estudiantes difiere de lo planteado por Arón y Milicic (1999); Milicic (2001); Bris (2000); Fundación Chile Unido (2002), acerca de los climas escolares positivos, debido que a partir de la información recopilada se pudo constatar que un ambiente hostil afectaría negativamente el proceso de aprendizaje de todos los miembros de la comunidad educativa.

Desde el modelo comprensivo propuesto por el Centro de Estudios sobre el Clima Escolar (*National School Climate Center*) en Estados Unidos (Varela, 2018), que se utilizó para guiar el análisis de este estudio, con estudiantes y colaboradores del establecimiento, las subdimensiones consultadas fueron las de enseñanza aprendizaje, relaciones interpersonales, estructura medioambiental y seguridad, siendo esta última la que presentó mayor discordancia entre lo expuesto por estudiantes y lo expuesto por funcionarios, para clarificar estas diferencias entre informantes se pudo identificar frente a la seguridad física que estudiantes y funcionarios no perciben de la misma manera, en tanto resguardo físico y percepción de seguridad, siendo el caso de los alumnos en donde estos percibían una mayor percepción de inseguridad, en comparación los funcionarios. Además, esta dimensión de seguridad se presentó con mayor fuerza por estudiantes,

observándose una sensación de inseguridad y malestar asociado a la seguridad dentro y fuera del establecimiento, tanto a nivel físico como emocional. (ver Tabla Focus Group).

Siguiendo lo anterior, es necesario mencionar que la normativa actual en educación establece que las instituciones educativas con reconocimiento oficial en Chile, debe contar con un conjunto de reglas internas que controlen las interacciones entre sus integrantes (Superintendencia de Educación, 2023), frente a esto, se pudo observar en los estudiantes una percepción de inacción por parte del establecimiento educacional en relación a los protocolos de Convivencia Escolar, en donde si bien estos existen en el establecimiento, los estudiantes refieren una nula o deficiente aplicación de los mismos, este hallazgo se puede contrastar con lo planteado por Ochoa & Diez- Martínez (2013) quienes señalan en su estudio que los y las estudiantes mencionan que existe falta de normas y reglas dentro de las salas de clases frente a situaciones que perjudican la buena convivencia, lo cual disminuye la proyección democrática de estudiantes dentro del espacio educativo.

Tal como plantean Rasse y Berger (2018), es necesario contar con el involucramiento de los apoderados o familias tanto en los procesos de redacción y modificación, como en la aplicación de protocolos institucionales, generando mayor adherencia, compromiso y sentido de identidad, hacia el establecimiento, por lo cual consideramos de gran importancia ampliar el diagnóstico como parte del proceso de intervención, considerando la participación de apoderados/as y familias. Cabe destacar que, en primera instancia las familias no fueron consideradas debido a que la institución educativa no lo señaló como primera necesidad o demanda a intervenir, sin embargo, con los reajustes propios de un proceso de diagnóstico se volvió relevante la incorporación de las familias y otros estamentos del establecimiento.

## REPORTE PROCESO DE INTERVENCIÓN:

### *Relevancia de la intervención.*

Durante el proceso de diagnóstico, se pudo identificar una de las principales problemáticas entre los estudiantes: una percepción de inacción por parte del establecimiento educativo en relación con los protocolos de Convivencia Escolar. Este hallazgo se encuentra respaldado en la investigación realizada por Ochoa & Díez-Martínez (2013), quienes señalan la falta de normas y reglas dentro de las salas de clases para abordar situaciones que disminuyen la buena convivencia.

A su vez, en los primeros contactos con el establecimiento y con el objetivo de indagar y delimitar la demanda relevante en conjunto, se visualizó una problemática relevante en relación a fortalecer la socialización y validación de los protocolos de convivencia escolar de la comunidad educativa, lo cual cobró especial importancia debido a la normativa vigente en educación en Chile, la cual establece que las instituciones educativas reconocidas deben contar con un conjunto de reglas internas que regulen las interacciones entre los miembros de la comunidad escolar (Superintendencia de Educación, 2023), en cuanto a esto, la institución educativa especificó dos protocolos a abordar en la intervención educativa, cabe destacar que si bien el establecimiento dispone de estos protocolos, según la normativa educativa vigente mencionada anteriormente, consideraron necesario integrarlos en la intervención, debido a la alta frecuencia de utilización de estas en su contexto educativo, : *Protocolo de actuación frente a situaciones de maltrato, acoso escolar o violencia entre miembros de la comunidad educativa: Maltrato físico y psicológico entre estudiantes, y, Protocolo frente a agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad de los estudiantes*

Esta intervención adquirió aún más relevancia al involucrar a los apoderados/as, tal como señalan Rasse y Berger (2018), es fundamental contar con la participación activa de los apoderados/as y las familias, esto fomentará una mayor adherencia, compromiso y sentido de identidad hacia el establecimiento.

En este contexto, los autores Arón et al. (2000), señalan que los establecimientos educativos con un clima escolar positivo se esfuerzan por garantizar la participación de todos los miembros de la comunidad, incluyendo el personal docente, los estudiantes y los apoderados, en la creación y comprensión de las normas escolares. Esto implica asegurarse de que todos estén familiarizados con los principios fundamentales que guían

estas normas y comprendan los procedimientos relacionados desde una perspectiva ecológica, así como las consecuencias de su incumplimiento.

Para lograr este objetivo, algunas escuelas implementan diversas estrategias y acciones. Por ejemplo, es común que la interacción diaria entre los estudiantes y los profesores, tanto en el aula como fuera de ella, se utilice como una oportunidad para la socialización de las normas. Además, las normas suelen colocarse en lugares visibles, como las aulas, para que tanto estudiantes como profesores puedan consultarlas fácilmente (Arón et al., 2000).

A su vez, es importante destacar que la Circular N°0482/2018 de la Superintendencia de Educación (Superintendencia de Educación, 2018) indica que los Establecimientos Educacionales de Enseñanza Básica y Media con Reconocimiento Oficial del Estado deben asegurarse de que la comunidad escolar esté debidamente informada y familiarizada con su reglamento interno. Asimismo, se menciona la obligación de publicar dicho reglamento y todos sus anexos en el sitio web del establecimiento o mantenerlo disponible en el recinto, con el objetivo de promover una mayor socialización y difusión de este.

En el caso de los apoderados y las familias, generalmente se les informa sobre las normas en el momento de la matrícula de sus hijos, y se refuerza esta información al inicio de cada año escolar durante reuniones específicas con los apoderados. Además, se abordan las normas cuando surgen situaciones conflictivas o de roce (Arón et al., 2000).

Es relevante mencionar que la colaboración cambia la dinámica de la comunidad educativa, que se dedica a lograr metas compartidas mediante la creación y el intercambio de conocimientos y prácticas innovadoras. En entornos colaborativos, el intercambio profesional, el diálogo, la experimentación y la reflexión crítica son actividades habituales que transforman los contextos educativos e institucionales (Montecinos, 2021).

Frente a esto, la nueva Política Nacional de Convivencia Educativa (2024-2030) (Ministerio de Educación, 2024), destaca el rol del psicólogo educacional en la actualización y revisión de las normas de convivencia y protocolos del Reglamento Interno de los establecimientos educativos. Esto refleja cómo la psicología educacional se está integrando cada vez más en el entorno educativo, siendo fundamental en estos procesos.

Además, en línea con la investigación de Ochoa y Diez-Martínez (2013), quienes destacan la utilidad de los reglamentos escolares para promover aprendizajes sobre la

forma en que las personas se relacionan y entienden el mundo, resulta fundamental considerar cómo los funcionarios/as se relacionan con los y las estudiantes de enseñanza media.

Por lo tanto, fue esencial incluir a los funcionarios en el proceso de intervención, como beneficiarios de la intervención, lo mismo en el caso de los apoderados, además en relevante considerar que ambos estamentos tienen un papel clave tanto en la aplicación de los protocolos de convivencia escolar como en la interacción con los y las estudiantes de esta etapa educativa y la relevancia asociada a su formación en un espacio de reflexión colaborativo.

### *Diseño de la intervención*

A continuación, se procederá a presentar el diseño de intervención del presente proyecto, para este, se consideraron los siguientes objetivos:

#### Objetivo general:

- Fortalecer la socialización de los protocolos de convivencia escolar en la comunidad educativa de un colegio del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Andalién Sur de la comuna de Concepción

#### Objetivos específicos:

- Aumentar la validación de los protocolos de convivencia escolar en estudiantes de educación media.
- Fomentar la participación activa de los y las estudiantes en la socialización de los protocolos de convivencia escolar.
- Fomentar la validación de los protocolos de convivencia escolar en apoderados/as de educación media.
- Fomentar la validación de los protocolos de convivencia escolar en los funcionarios/as vinculados a la educación media.



Tabla 2.

Diseño de la intervención.

---

Objetivo 1 <i>FASE 1</i>	Aumentar la validación* de los protocolos de convivencia escolar en estudiantes de educación media.
-----------------------------	---

---

Responsables	De Implementación: Equipo de intervención / Supervisor en terreno. De Monitoreo: Equipo de intervención / Supervisor en terreno. De Evaluación: Equipo de intervención / Supervisor en terreno.
Fuentes de información	Fuente primaria: Estudiantes de enseñanza media.  Fuente secundaria: Equipo de convivencia escolar.
Descripción Actividad	<u>Planificación Inicial:</u>  Nombre: Taller sensibilización y entrega de infografías: <ul style="list-style-type: none"><li>Se vuelve imprescindible realizar un taller de sensibilización y entrega de infografías (con código QR que indique directamente el manual de convivencia escolar) con el propósito de reforzar la validación* de los y las estudiantes con los protocolos.</li></ul> <u>Observaciones:</u> <ul style="list-style-type: none"><li>La actividad se realizó según lo planificado inicialmente. Además, se les informó a los estudiantes acerca de las siguientes jornadas de trabajo con estudiantes, funcionarios/as y apoderados/as.</li></ul>
Métodos de recolección de información	Focus group.

---

---

Medios de  
verificación

1. Lista con firmas y fotografías.
  - a. Se cuenta con una asistencia de al menos el 10% de estudiantes por curso.
2. Encuesta pre y post: “percepción de seguridad de estudiantes” (dimensión seguridad escolar).
3. Encuesta pre y post: “percepción de seguridad de estudiantes” (dimensión protocolos de convivencia escolar).
4. Encuesta pre y post: “percepción de seguridad de estudiantes” (dimensión protocolos de convivencia escolar).
  - a. Se espera un aumento de un 20% en la percepción de seguridad en los y las estudiantes, respecto a su establecimiento educacional.

Se espera un aumento de un 20% en la validación de los protocolos de convivencia escolar en los y las estudiantes, respecto a su establecimiento educacional.

---

Objetivo 2  
*FASE 2*

Fomentar la participación activa de los y las estudiantes en la socialización de los protocolos de convivencia escolar.

---

Responsables

De Implementación: Equipo de intervención, supervisor en terreno, equipo directivo (encargados de convocar a apoderados)  
De Monitoreo: Equipo de intervención, Supervisor en terreno.  
De Evaluación: Equipo de intervención, Supervisor en terreno.

---

Fuentes de  
información

de Fuente primaria: Estudiantes

Fuente secundaria: Equipo de convivencia escolar

---

Descripción de  
actividades

Planificación Inicial:

Nombre: Taller de sensibilización de los protocolos de convivencia escolar, y análisis de casos.

Primera parte: Socialización, lectura y reflexión acerca de los protocolos de convivencia escolar.

---

- 
- Con la finalidad de generar un trabajo focalizado, se realizará una presentación directa y práctica de los protocolos a trabajar.
  - Se revisarán los documentos en grupo, con el fin de que los y las estudiantes se internalicen en el funcionamiento, acciones y lineamientos que este propone, abriendo espacios para dudas y/o consultas.

Segunda parte: Presentación de casos de convivencia escolar que apuntan a los protocolos, en los cuales los y las estudiantes divididos en grupos, identifiquen los pasos a seguir según los protocolos y luego aspectos que validen\* o no de los mismos.

- Los y las estudiantes que componen la asamblea serán divididos en grupos aleatorios, con la finalidad de realizar un análisis de caso relacionado a los protocolos de convivencia escolar y generarán un plenario con aquellos aspectos positivos que destacan de los protocolos y los aspectos que mejorarían de los mismos en base al caso expuesto. Esto bajo supervisión y guía del responsable a cargo.

Tercera parte: Elaboración de análisis grupal.

- Los y las estudiantes en grupo, deberán ahondar los conceptos identificados anteriormente y elaborar un documento final en base a la pregunta: ¿cómo promover la participación activa en la socialización de los protocolos de convivencia escolar?

Observaciones:

- Respecto a la esta actividad, principalmente por motivos de tiempo, se realizó la actividad en su totalidad durante un periodo horario.
  - La jornada se enfocó en presentar los casos relacionados a convivencia escolar, omitiendo la tercera parte y sus respectivas preguntas reflexivas, siendo reemplazadas por las siguientes:
    - *¿Qué pasos debemos seguir según nuestro protocolo?*
    - *¿Qué aspectos validan (aprueban, confirman) de nuestro protocolo?*
-

---

Métodos de recolección de información de Focus group

---

Medios de verificación de

1. Lista con firmas y fotografías.
  - a. Se espera una asistencia de al menos un 10% por curso, por parte de los estudiantes.
2. Encuesta pre y post: “percepción de seguridad de estudiantes” (dimensión protocolos de convivencia escolar).
  - a. Se espera que al menos el 75% de los y las estudiantes asistentes, perciban al finalizar la jornada, un sentido de participación en los protocolos de convivencia escolar.

---

---

Objetivo 3 Fomentar la validación\* de los protocolos de convivencia escolar en *FASE 4* apoderados/as de educación media.

---

Responsables De Implementación: Equipo de intervención, supervisor en terreno, equipo directivo. (encargados de convocar a apoderados)  
De Monitoreo: Equipo de intervención, Supervisor en terreno.  
De Evaluación: Equipo de intervención, Supervisor en terreno.

Fuentes de información Fuente primaria: Equipo de convivencia escolar  
  
Fuente secundaria: Funcionarios

Descripción de actividades de Planificación Inicial:  
  
Nombre: Presentación y socialización de resultados de proceso diagnóstico a estudiantes. Revisión y reflexión sobre protocolos de actuación.  
  
Se buscará generar la siguiente sesión con los apoderados/as:  
  
Primera parte:

1.- Presentación y socialización de resultados de proceso diagnóstico a estudiantes, e involucramiento de apoderados/as.

2.-Conocimiento previo de protocolos de convivencia escolar, incluidas las leyes asociadas a esta y los roles y obligaciones que deben cumplir apoderados/as, a través de infografías tipo resumen de los protocolos.

Segunda parte:

1.-Revisión de Protocolos de Convivencia Escolar a través de metodología de aprendizaje JIGSAW.

2.-Identificación del rol que cumplen los apoderados/as, respondiendo a la pregunta ¿Qué aumentaría la validación\* de estos protocolos en mis pares?

Observaciones:

- Inicialmente la actividad se planifico en una hora cronológica, sin embargo, el establecimiento educacional dispuso una jornada de 30 minutos, por lo cual se modificó la actividad ajustándose al tiempo indicado.
- Por lo anterior, se reestructuró la actividad, dictaminando:

Nombre: Presentación y entrega de infografías relacionadas a protocolos de convivencia escolar.

- Al iniciar la jornada se realizó entrega de infografías: *Protocolo frente a agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad de los estudiantes y Protocolo de actuación frente a situaciones de maltrato, acoso escolar o violencia entre miembros de la comunidad educativa: Maltrato físico y psicológico entre estudiantes.*
- Análisis de caso en grupos relacionado *al Protocolo de actuación frente a situaciones de maltrato, acoso escolar o violencia entre miembros de la comunidad educativa: Maltrato físico y psicológico entre estudiantes.*
- Presentación de infografía relacionada al protocolo de convivencia escolar *Protocolo de actuación frente a situaciones de maltrato, acoso escolar o violencia entre*

*miembros de la comunidad educativa: Maltrato físico y psicológico entre estudiantes.*

- Reflexiones y comentarios finales, a modo de cierre.
- Finalmente, dada las complicaciones y/o obstáculos de la jornada en sí, se logró desarrollar en su totalidad la presentación y entrega de infografía del protocolo *Protocolo de actuación frente a situaciones de maltrato, acoso escolar o violencia entre miembros de la comunidad educativa: Maltrato físico y psicológico entre estudiantes*, y resolver dudas relacionadas a estas.

Métodos de Focus group  
recolección de Entrevista  
información

- Medios de 1. Lista con firmas de los y las apoderados/as que evidencie la asistencia  
verificación y recepción de infografías.
- a. Se espera que al menos un 15% de los apoderados de enseñanza media, asistan a la sesión.
2. Encuesta pre y post: “protocolos de convivencia escolar para apoderados/as”.
- a. Se espera que al menos el 75% de los apoderados de enseñanza media asistentes a la jornada, valide los protocolos de convivencia escolar.
3. Fotografías.

---

Objetivo 4 <i>FASE 3</i>	Fomentar la validación* de los protocolos de convivencia escolar en los funcionarios/as vinculados a la educación media.
-----------------------------	--

---

Responsables	De Implementación: Equipo de intervención, supervisor de terreno, equipo directivo. (encargados de convocar a apoderados) De Monitoreo: Equipo de intervención, Supervisor de terreno. De Evaluación: Equipo de intervención, Supervisor de terreno.
--------------	--

---

---

Fuentes de información de Fuente primaria: Equipo de convivencia escolar

Fuentes secundaria: Psicólogo convivencia escolar

Descripción de actividades de Planificación Inicial:

Nombre: Taller de presentación y reflexión, acerca de los protocolos de convivencia escolar.

Se realizará una sesión de presentación y profundización de los protocolos de convivencia escolar en conjunto con los funcionarios/as que se vincula con los y las estudiantes de enseñanza media:

Primera parte:

- Se buscará explicar y exponer el modo de funcionamiento de los protocolos, y la participación de los funcionarios/as dentro de estos.
- Se brindará información resumida y esquematizada enfatizando en las líneas de acción.
- Se entregará como insumo para los funcionarios/as, infografías que contengan de manera clara y precisa el funcionamiento de los protocolos.
- La finalidad de este insumo es que los funcionarios/as cuenten con una versión resumida de los protocolos con el fin de que puedan consultar según sus requerimientos.

Segunda parte:

- Se finalizará la sesión con una instancia reflexiva, ahondando en las siguientes preguntas directrices:
  - ¿Por qué estos protocolos son útiles?
  - ¿Qué beneficios para nuestros estudiantes tiene la aplicación de estos protocolos?

---

Observaciones:

- Debido al horario otorgado por el establecimiento para llevar a cabo la actividad, se realizaron modificaciones en la segunda parte, la instancia reflexiva, respecto a los usuarios.
- A los docentes, como pregunta reflexiva final, se les dio la siguiente interrogante:
  - *¿Cuál creen ustedes que es su rol, dentro de los protocolos presentados?*
- Además, como espacio de cierre, se resolvieron dudas generales respecto de los protocolos de convivencia escolar y el reglamento interno escolar.

Métodos de Focus group.  
recolección de  
información

Medios de 1. Fotografías.  
verificación 2. Lista con firmas de los funcionarios/as que evidencie la asistencia y recepción de infografías.

- a. Se espera que al menos un 65% de los funcionarios asistan a la sesión.

3. Encuesta pre y post: “protocolos de convivencia escolar para funcionarios/as”.

- a. Se espera un aumento de al menos un 20% en la validación de los protocolos de convivencia escolar, por parte de los funcionarios.

---

\* Se entenderá por validación, como aquella acción de aprobar/confirmar.

Tabla 3.



*Reporte de acciones realizadas.*

---

Objetivo de intervención	<i>Fase 1: Aumentar la validación de los protocolos de convivencia escolar en estudiantes de educación media.</i>
Descripción de las acciones realizadas	<ul style="list-style-type: none"><li>○ La actividad se organizó bajo la idea de conformar dos grupos de trabajo, considerando primeros y segundos medios, y por otro lado terceros y cuartos medios.</li><li>○ Al comienzo se les solicitó a los estudiantes que pudiesen identificarse mediante el uso de pegotes con sus nombres y se registraran en la lista de asistencia.</li><li>○ Para comenzar la actividad, se dio paso a una presentación de los relatores, y un breve resumen de la etapa diagnóstica.</li><li>○ A continuación, los estudiantes escanearon el código QR, para acceder y responder la encuesta pre intervención: percepción de seguridad escolar, luego de esto se les hizo entrega de los protocolos y se dio inicio a la lectura y exposición de los mismos: <i>Protocolo frente a agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad de los estudiantes y Protocolo de actuación frente a situaciones de maltrato, acoso escolar o violencia entre miembros de la comunidad educativa: Maltrato físico y psicológico entre estudiantes.</i></li><li>○ Finalizada esta instancia, se dio un espacio para que los estudiantes pudiesen presentar preguntas, reflexiones y/o sugerencias, respecto a estos documentos y además se les dejó invitados para la siguiente fase de intervención (fase 2).</li></ul>
Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Se cuenta con una asistencia de estudiantes de al menos 10% por curso.<ul style="list-style-type: none"><li>○ No logrado.</li></ul></li><li>○ Aumento de un 20% en la percepción de seguridad en los y las estudiantes, respecto a su establecimiento educacional.<ul style="list-style-type: none"><li>○ No logrado.</li></ul></li><li>○ Aumento de un 20% la validación de los protocolos de convivencia escolar en los y las estudiantes, respecto a su establecimiento educacional.<ul style="list-style-type: none"><li>○ No logrado.</li></ul></li><li>○ Al menos el 70% de los y las estudiantes tenga acceso directo a los protocolos de convivencia escolar.<ul style="list-style-type: none"><li>○ No logrado.</li></ul></li><li>○ Observación: Respecto a la participación de los estudiantes, se considera que esta fue baja, debido a que estos se encontraban en actividades</li></ul>

---

---

académicas y extracurriculares del establecimiento, por lo cual debían atender dichas responsabilidades escolares.

---

Objetivo de intervención *Fase 2: Fomentar la participación activa de los y las estudiantes en la socialización de los protocolos de convivencia escolar.*

---

Descripción de las acciones realizadas

- La actividad se organizó solo con un grupo de trabajo considerando todos los niveles de enseñanza media.
- Al comienzo de la actividad, se solicitó a los estudiantes, que pudiesen identificarse mediante el uso de pegotes con sus nombres, y se registraron en la lista de asistencia, luego se les asignó un número de manera aleatoria para incorporarse a un grupo de trabajo (se conformaron 5 grupos).
- Para comenzar la actividad, se dio paso a un breve resumen de la actividad realizada el día anterior (fase 1).
- Se hizo entrega de un documento que contenía dos casos de Convivencia Escolar alusivos a los protocolos identificados, y se dio lugar a la reflexión y respuesta de las siguientes preguntas:
  - *¿Qué pasos debemos seguir según nuestro protocolo?*
  - *¿Qué aspectos validan (aprueban, confirman) de nuestro protocolo?*
- A continuación, los estudiantes escanearon el código QR, para acceder y responder la encuesta post intervención: percepción de seguridad escolar.
- Finalizada esta instancia, se dio un espacio para que los estudiantes pudiesen presentar preguntas, reflexiones y/o sugerencias, respecto a estos documentos.
- Al retirarse del lugar los estudiantes recibieron nuevamente la infografía que contenía los protocolos.

---

Indicadores de logro

- Se cuenta con una asistencia de estudiantes de al menos 10% por curso.
  - No logrado.
- Al menos el 75% de los y las estudiantes asistentes, perciba al finalizar la jornada, un sentido de participación activa en los protocolos de convivencia escolar.
  - Logrado.

---

- 
- Observación: Respecto a la participación de los estudiantes, se considera que esta fue baja, en relación con los estándares esperados, debido a que estos se encontraban en actividades académicas y extracurriculares del establecimiento, por lo cual debían atender dichas responsabilidades escolares.
- 

Objetivo de  
intervención

*Fase 4: Fomentar la validación de los protocolos de convivencia escolar en apoderados/as de educación media.*

Descripción de  
las acciones  
realizadas

- Al iniciar la actividad, se comenzó presentando a los relatores de la actividad y solicitando escanear y responder la “*Encuesta de protocolos de convivencia escolar – Apoderados*”.
- Se dejó dispuesto el código QR en la puerta para comenzar con la actividad, debido a que varios apoderados llegaron después de la hora citada.
- Como segundo paso, se dio una breve reseña acerca del proceso de socialización respecto al trabajo realizado como equipo, sumado a una síntesis diagnóstica.
- Se realizó una segunda presentación de expositores, debido al ingreso de apoderados.
- Luego, se dio paso a la presentación y explicación del funcionamiento de los protocolos: *Protocolo frente a agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad de los estudiantes y Protocolo de actuación frente a situaciones de maltrato, acoso escolar o violencia entre miembros de la comunidad educativa: Maltrato físico y psicológico entre estudiantes.*
- En paralelo a lo anterior, se fueron entregando ambas infografías en formato personal para los apoderados, y se entregó a apoderados que hacían ingreso al auditorio.
- Luego, se dio lectura de un caso, relacionado a situaciones de maltrato, acoso escolar o violencia entre pares.
- Después, los apoderados se retiraron.
- Se cerró la actividad generando un espacio para preguntas.

- Indicadores de logro
- Al menos el 15% de los apoderados/as de enseñanza media asiste a la sesión.
    - No logrado.
  - Al menos el 75% de los apoderados/as de enseñanza media asistentes a la jornada valide los protocolos de convivencia escolar.
    - No logrado.
  - Se espera que el póster sea compartido en el 100% de reuniones de curso.
    - No logrado.

---

Objetivo de intervención *Fase 3: Fomentar la validación de los protocolos de convivencia escolar en los funcionarios/as vinculados a la educación media.*

---

- Descripción de las acciones realizadas
- Como premisa de la actividad, fueron citados todos aquellos profesores que posean horas pedagógicas con los estudiantes de enseñanza media, al igual que al grupo de inspectores y asistentes. Por temas de logística y disponibilidad, no se encontraban directivos en dicha instancia.
  - Al iniciar la actividad, se comenzó presentando a los relatores de la actividad y solicitando escanear y responder la “*Encuesta de protocolos de convivencia escolar – funcionarios*”.
  - Como segundo pasó, se dio una breve reseña acerca del proceso de socialización respecto al trabajo realizado como equipo, sumado a una síntesis diagnóstica.
  - Luego, se dio paso a la presentación y explicación del funcionamiento de los protocolos: *Protocolo frente a agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad de los estudiantes y Protocolo de actuación frente a situaciones de maltrato, acoso escolar o violencia entre miembros de la comunidad educativa: Maltrato físico y psicológico entre estudiantes.*
  - En paralelo a lo anterior, se fueron entregando ambas infografías en formato personal para los funcionarios.
  - Luego, en grupos conformados por afinidad entre funcionarios, se trabajó un análisis de caso, relacionado a situaciones de agresiones y hechos de connotación sexual, en donde los asistentes debieron responder las siguientes preguntas:
    - ¿Qué pasos debemos seguir según nuestro protocolo?

---

Indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Qué aspectos validan (aprueban, confirman) de nuestro protocolo?</li> <li>○ Posteriormente se brindó un espacio para compartir las respuestas y/o reflexiones de los participantes, a modo de ahondar en criterios y concepciones.</li> <li>○ Ya casi al finalizar, se generó como pregunta abierta para los participantes, <i>¿Cuál es nuestro rol dentro de los protocolos?</i>, a modo de exponer su participación y actuar frente a estas situaciones.</li> <li>○ Como actividad de cierre, se solicitó a los funcionarios que respondiesen la encuesta post: <i>“Encuesta post de protocolos de convivencia escolar (funcionarios)”</i>.</li> <li>○ Al menos el 65% de los funcionarios/as asisten a la sesión. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Logrado.</li> </ul> </li> <li>○ Se espera un aumento de al menos un 20% en la validación de los protocolos de convivencia escolar. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Logrado.</li> </ul> </li> </ul>
----------------------	---

---

*Descripción inicial de resultados de la intervención.*

En cuanto al aumento de la validación de los protocolos de convivencia escolar en estudiantes de educación media, en la primera fase “taller de sensibilización y entrega de infografías”, se esperaba una asistencia de al menos el 10% de estudiantes (57,5 estudiantes), sin embargo, se conformó una asistencia de 3,5% estudiantes (20 estudiantes). Antes de iniciar la actividad, un 65% de los estudiantes encuestados (encuesta: “percepción de seguridad de estudiantes”) validaron los protocolos de convivencia escolar y un 35 % de los estudiantes encuestados no los validaron (Figura 2).

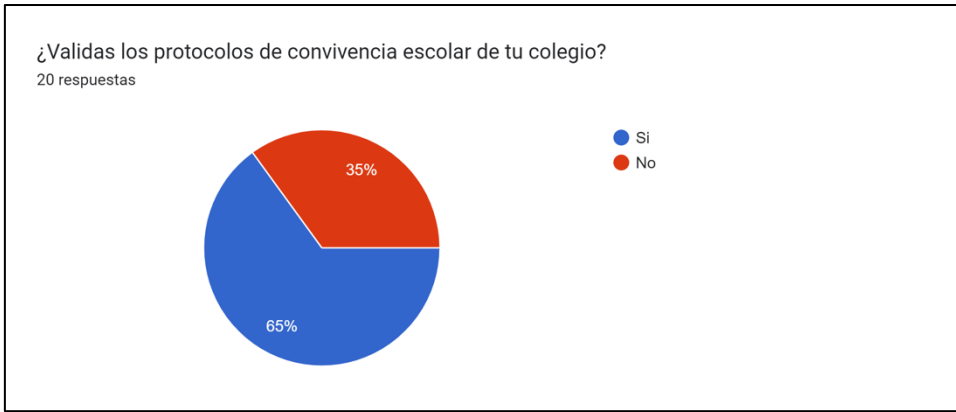


Figura 2. Encuesta pre “Percepción de seguridad de estudiantes”.

Fuente: Elaboración propia.

Luego de realizada las fases 1 y 2, la validación de los protocolos de convivencia escolar aumentó a un 100%, como se puede observar en la figura 3, sin embargo, la encuesta inicial “percepción de seguridad de estudiantes”, fue respondida por 20 estudiantes y la encuesta post “percepción de seguridad de estudiantes”, fue respondida por 12 estudiantes.

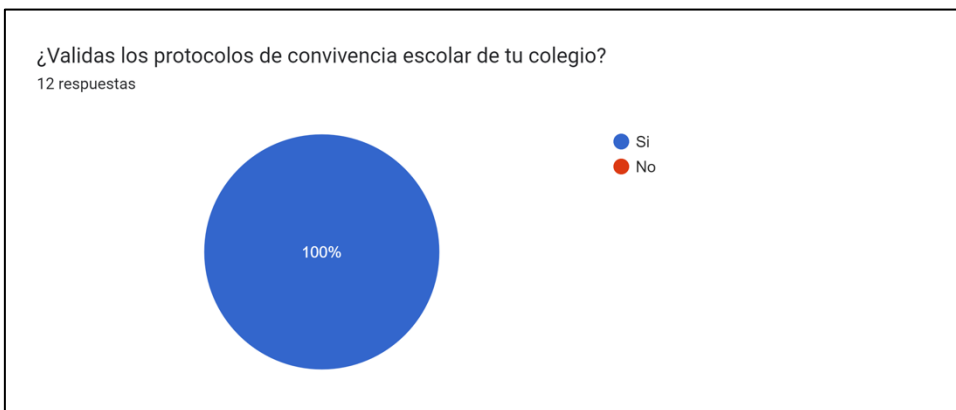


Figura 3. Encuesta post “Percepción de seguridad de estudiantes”.

Fuente: Elaboración propia.

Como segunda fase de intervención, se llevó a cabo una asamblea estudiantil: reflexión, discusión y retroalimentación, con el objetivo de fomentar la participación activa de los y las estudiantes en la socialización de los protocolos de convivencia escolar, para esta actividad se esperaba una asistencia de al menos el 10% de estudiantes (57,5 estudiantes), sin embargo, se conformó una asistencia de 2,8% (16 estudiantes). En relación con el conocimiento de los protocolos de convivencia escolar del establecimiento educacional, antes de realizar las fases 1 y 2 el 80% (16 estudiantes) de los estudiantes

encuestados manifiesto no conocer los protocolos de convivencia escolar (figura 4) y el 20% (4 estudiantes) dice conocer los protocolos de convivencia escolar de su colegio (figura 4). Y, en relación con la participación en la construcción de los protocolos de convivencia escolar, de los 20 estudiantes encuestados, el 75% de estudiantes sintió que no participaba en la construcción de los protocolos de su colegio y el otro 25% de estudiantes encuestados sintió que si participaba en la construcción de los protocolos del establecimiento educacional (figura 5).



Figura 4. Encuesta pre “Percepción de seguridad de estudiantes”.

Fuente: Elaboración propia.

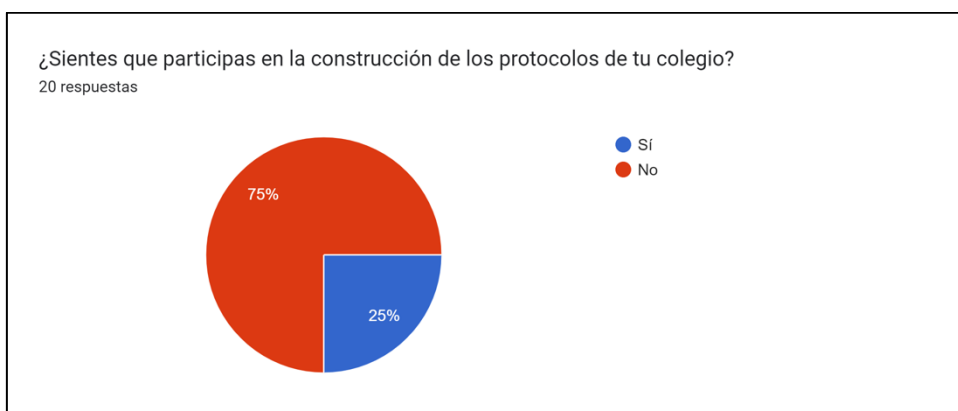


Figura 5. Encuesta post “Percepción de seguridad de estudiantes”.

Fuente: Elaboración propia.

Luego de realizada las fases 1 y 2, solo 12 estudiantes dan respuesta a la encuesta post “percepción de seguridad de estudiantes”, sin embargo, el conocimiento de los protocolos de convivencia escolar aumenta a un 100% en los estudiantes encuestados (figura 6). Seguido esto, el 50% de estudiantes sintió que participaba en la construcción de los protocolos de su colegio, el otro 50% de estudiantes encuestados sintió que no

participaba en la construcción de los protocolos del establecimiento educacional (figura 7).

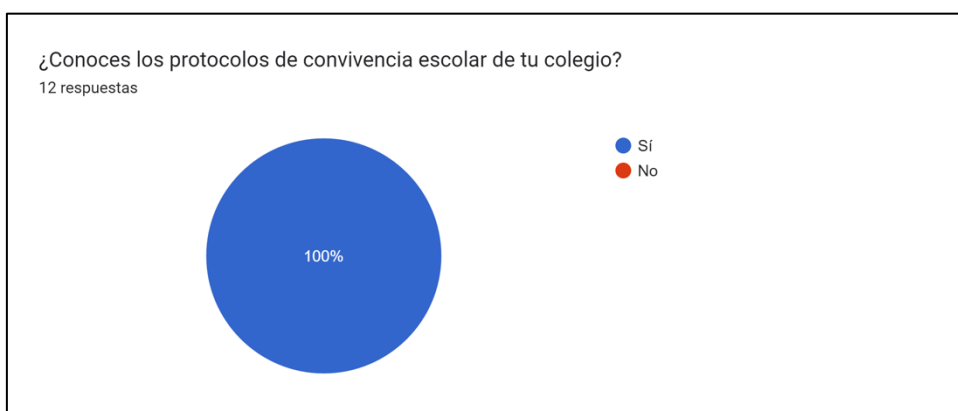


Figura 6. Encuesta pre “Percepción de seguridad de estudiantes”.

Fuente: Elaboración propia.

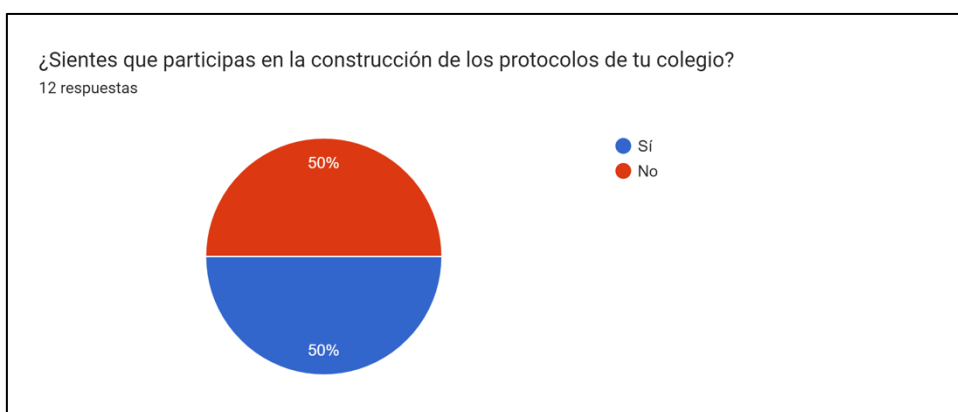


Figura 7. Encuesta post “Percepción de seguridad de estudiantes”.

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la tercera fase de intervención, se llevó a cabo una asamblea con los funcionarios de enseñanza media, en la cual se tenía por objetivo, identificar el grado de validación hacia los protocolos de convivencia escolar previamente descritos. Para esta actividad se esperaba una asistencia de al menos el 65% de los funcionarios de enseñanza media (42 funcionarios), sin embargo, se contó con la participación de un 63% (41 funcionarios).

Como parte inicial y final de la actividad, se les solicitó a los funcionarios contestar una encuesta pre y post, en donde una de las interrogantes a evaluar refería: *¿Validas los protocolos de convivencia escolar del establecimiento educacional?* Por su parte, en la encuesta pre, se contó con un total de 39 respuestas, en donde el 15,4% (6



personas), dio como respuesta “No”, mientras que un 84,6% (33 personas), respondió “Si” (figura 8).

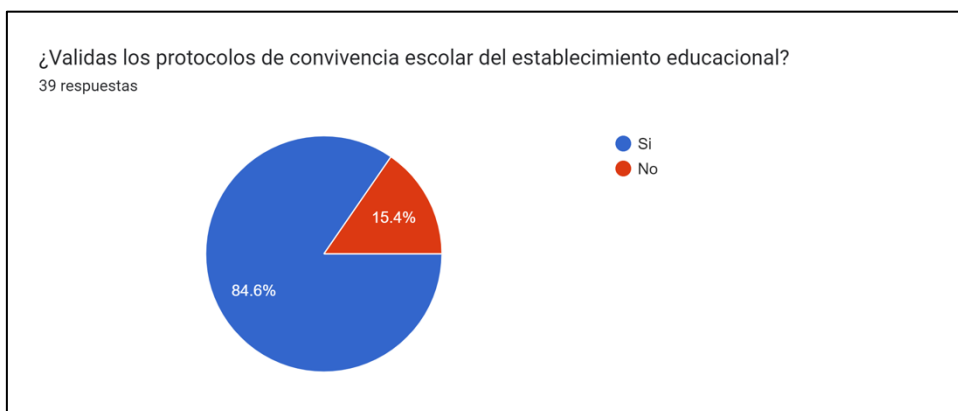


Figura 8. Encuesta pre “Percepción de seguridad escolar de funcionarios”.

Fuente: Elaboración propia.

En la encuesta post, se contó con un total de 31 respuestas, en la cual el 3,2% (1 persona), dio como respuesta “No”, mientras que un 96,8% (30 personas), respondió “Si” (figura 9).

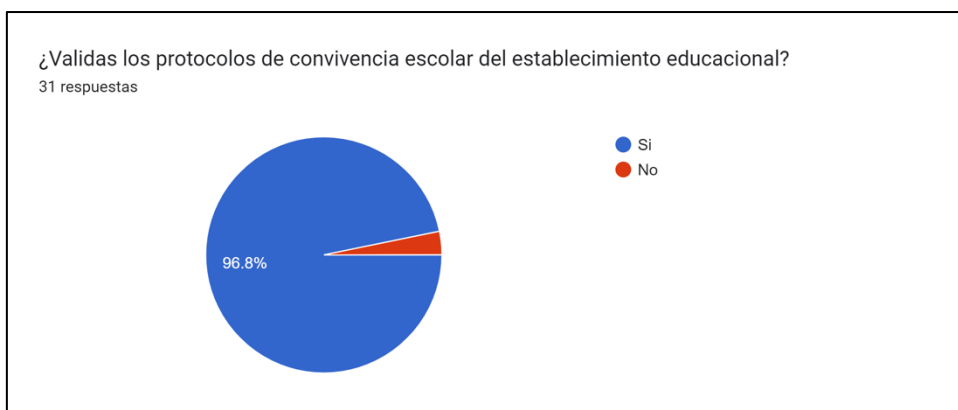


Figura 9. Encuesta post “Percepción de seguridad escolar - funcionarios”.

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, como cuarta fase de intervención se llevó a cabo una asamblea con apoderados de estudiantes de enseñanza media, en donde se tenía por objetivo, identificar el grado de validación hacia los protocolos de convivencia escolar previamente descritos. Para esta actividad se esperaba una asistencia de al menos el 15% de apoderados (86 apoderados), sin embargo, se conformó una asistencia de 3,65% apoderados (21 apoderados). De los 21 apoderados participantes, 13 de ellos contestaron la encuesta pre

“protocolos de convivencia escolar para apoderados/as” y por motivos contextuales y de responsabilidades de los apoderados, no se logró aplicar la encuesta post “protocolos de convivencia escolar para apoderados/as”.

En relación con la validación de los protocolos de convivencia escolar del establecimiento educacional, el 15,4% de apoderados encuestados (2 personas), no valida los protocolos de convivencia escolar, mientras que un 84,6% de apoderados encuestados (11 personas), si valida los protocolos de convivencia escolar del establecimiento (figura 10).

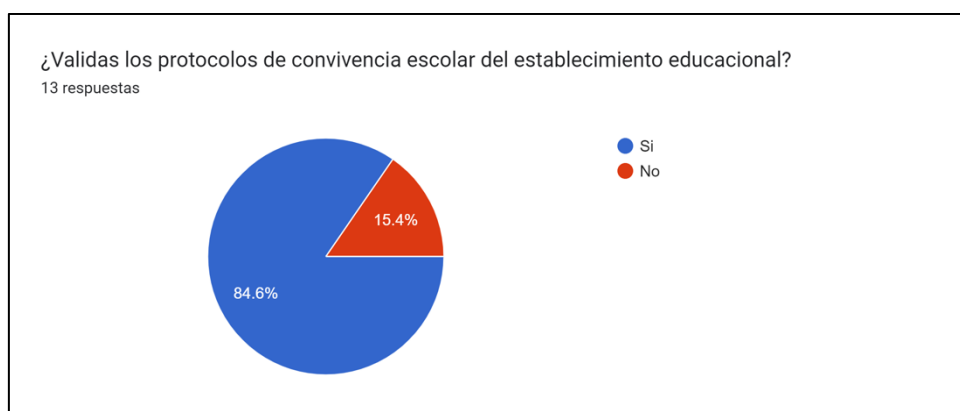


Figura 10. Encuesta pre “protocolos de convivencia escolar - apoderados”.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4. *Resultados Casos Convivencia Escolar Estudiantes.*

¿Qué aspectos validan (aprueban o afirman) de nuestro protocolo?	
Protocolo de actuación frente a situaciones de maltrato acoso escolar o violencia entre miembros de la comunidad educativa: Maltrato físico entre estudiantes.	Protocolo frente a agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atentan contra la integridad de los estudiantes.
<i>“vemos muy bueno el cómo están organizados los pasos, que no parece al lote”</i>	<i>“que se evite la victimización para evitar más daño psicológico”</i>
<i>“concordamos en que se debe avisar al inspector y que convivencia escolar realizará un seguimiento del caso”</i>	<i>“que se realice una denuncia judicial”</i>
<i>“entrevistar a los involucrados y obtener pruebas e información sobre el caso, también sobre brindar un apoyo y seguimiento hacia las víctimas para poder detener el acoso”</i>	<i>“concordamos con todos los pasos del protocolo y que se tomen las decisiones correspondientes”</i>
<i>“como grupo validamos todos los aspectos del protocolo ya que así, se evitarán mayores conflictos en un futuro”</i>	<i>“realizar acompañamiento y seguimiento por el colegio e informar al servicio local público”</i>
	<i>“elaborar un plan de intervención para apoyar a los afectados, en este caso de presunto abuso sexual”</i>
	<i>“esta excelente”</i>

En cuanto a la validación (aprobación o afirmación) de los protocolos socializados en la comunidad educativa, los y las estudiantes coinciden en la importancia de que estos se encuentren organizados y se clarifiquen los pasos a seguir, por otro lado, manifiestan la aprobación en informar a la dirección del establecimiento, equipo de convivencia escolar, servicio local de educación y realizar las denuncias respectivas cuando se requiere. A su vez también coinciden en la relevancia de brindar acompañamiento y seguimiento por parte del establecimiento educacional a las personas involucradas y la necesidad de elaborar un plan de intervención para cumplir con aquello.

Tabla 5.

*Resultados Casos Convivencia Escolar Funcionarios.*

Protocolo frente a agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atentan contra la integridad de los estudiantes. Protocolo de actuación frente a situaciones de maltrato acoso escolar o violencia entre miembros de la comunidad educativa: Maltrato físico entre estudiantes.	
Rol del funcionario	Aplicación de protocolos: Beneficios para los estudiantes.
<i>“dar a conocer lo antes posible la situación vía correo para dejar evidencias”</i>	<i>“sentirse más seguros en su colegio”, “se sienten protegidos y respaldados”, “el sentirse resguardados, escuchados...”</i>
<i>“informar a dirección, a convivencia y ellos siguen conductos regulares”</i>	<i>“asegurar su protección frente a los hechos que los afectan”</i>
<i>“informar y dejar constancia de lo acontecido, antes de 24 horas, a los estamentos pertinentes”</i>	<i>“los/as estudiantes se sienten más seguros al saber que están en un lugar donde se sienten protegidos, siempre que estén en</i>
<i>“conocer los protocolos”</i>	<i>conocimiento que los protocolos existen”</i>
<i>“sí observo, soy testigo de alguna situación hacer la denuncia y entregar la información que se requiera”</i>	<i>“entregan confianza en el establecimiento”</i>
<i>“informar a los estamentos respectivos de forma inmediata y oportuna”</i>	<i>“favorece la creación de ambientes seguros”</i>
<i>“desde el rol de profesor jefe, mantenerme actualizado de lo que está ocurriendo en específico en el caso, de modo de poder aportar a las partes”</i>	<i>“unificar criterios para transparentar situaciones que propicien la sana convivencia”</i>
<i>“escuchar y acoger el relato de las víctimas...”</i>	<i>“acompañamiento en el cumplimiento y fiscalización del protocolo, otorgar protección a la presunta víctima”</i>
	<i>“acompañamiento para resguardar la integridad física, psicológica y social”</i>

En relación con la actividad realizada con los funcionarios del establecimiento educacional, en cuanto al Protocolo frente a agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atentan contra la integridad de los estudiantes, los funcionarios reconocieron como rol fundamental conocer los protocolos disponibles en el reglamento interno, por otro lado, dar aviso al equipo de convivencia escolar y dirección de manera inmediata y oportuna a través de correo electrónico. Por su parte, se consideró un rol fundamental como funcionario respecto al protocolo frente a agresiones sexuales y hechos de

connotación sexual, el escuchar y acoger el relato de las víctimas y denunciar los hechos antes de 24 horas, entregando la información que se requiera.

Los funcionarios coinciden en el sentido de seguridad, protección, contención para los estudiantes y en los beneficios de la aplicación de los protocolos, resguardando su integridad física, psicológica y social frente a situaciones que los afecten.

## **RESGUARDOS ÉTICOS EN EL PROCESO DE DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN:**

Tal como se señala en Armijo et al. (2021), la presente intervención educativa se llevó a cabo bajo cuatro principios éticos, la autonomía, llevando a cabo acciones que estuvieron orientadas reflexiva e intencionalmente, la no maleficencia, buscando impedir cualquier acción que pudiese conllevar efectos nocivos para la comunidad educativa, la beneficencia, siendo de utilidad tanto para estudiantes, familias, como a funcionarios del establecimiento educacional, y por último, la justicia, aumentando el bienestar de la comunidad educativa, adecuándose a la necesidad presente de esta, en la cual se llevó a cabo la intervención.

En cuanto a las acciones que se llevaron a cabo para resguardar los principios éticos antes señalados, en primer lugar, se solicitó la aprobación de la institución educativa en la cual se realizó la intervención psicoeducativa, una vez obtenida la autorización del director, autoridad responsable del establecimiento educacional, se dio inicio a la primera recogida de datos diagnósticos y posterior intervención. En primer lugar, se procedió a la solicitud de consentimiento y asentimiento informado a todos quienes participaron en la fase diagnóstica y por su parte a estudiantes y sus apoderados, que participaron en la fase de implementación, si bien, el trabajo se realizó con una comunidad educativa en general, se tuvo consideración especial con estudiantes, debido a su condición etaria y jerárquica.

Por su parte, la intervención educativa no involucro engaño y se resguardaron los datos personales, sensibles y privados de los involucrados, para aquello, no se utilizaron nombres en las transcripciones ni en la información dispuesta en este documento, por su parte también se resguardaron datos que pudiesen ser sensibles para los involucrados. En cuanto al reporte de resultados, se ha priorizado la revisión sistemática del marco teórico en cuanto a la búsqueda de información y posterior redacción de esta.

## **LIMITACIONES Y DIFICULTADES DE LA IMPLEMENTACIÓN:**

Dentro de la implementación del presente trabajo, si bien se lograron realizar la mayoría de las actividades planificadas, se identificaron ciertos elementos obstaculizadores o limitantes, que problematizaron la ejecución y puesta en marcha de las distintas acciones y/o instancias de trabajo. Cabe destacar que si bien, estas representaron una limitación para el trabajo investigativo, no se descartan como instancias de mejora para una futura intervención, o investigaciones relacionadas.

En primer lugar, como principal limitación relacionada a la implementación o ejecución de actividades, se encuentran las relacionadas a la planificación de fechas y horarios, en donde como propuesta inicial, se consideraron una serie de fechas e instancias de trabajo con los distintos estamentos de la comunidad educativa, pero que en la práctica, dadas las disposiciones internas del establecimiento y sus propias actividades, resultó complejo seguir la propuesta inicial. Por tanto, y a modo de sopesar dicha situación, se realizaron diferentes ajustes y adecuaciones a las actividades, para que estas pudiesen adaptarse a los tiempos y espacios del propio establecimiento. De igual manera, y como una mejora para futuro, se recomienda considerar un proceso de trabajo desde inicios de año escolar, con el fin de no verse obstaculizados ni limitados, por las actividades ni planificaciones propias de fin de año del establecimiento.

En segundo lugar, es posible identificar como limitante para la implementación y/o ejecución de las actividades, la baja participación de los estudiantes de enseñanza media, en relación con la convocatoria. Es relevante mencionar que, para realizar la convocatoria a esta intervención, se visitó cada sala de clases de enseñanza media, explicando el propósito las actividades y los criterios para asistir que incluían el consentimiento informado de los padres y el asentimiento informado de los estudiantes, además de ser estudiante de enseñanza media, participar de manera voluntaria y disponibilidad horaria ya que se realizó dentro del horario escolar de los estudiantes.

Como posible explicación de dicho fenómeno, y a modo de generar lineamientos de mejora para futuras instancias investigativas, se encuentra la posibilidad de mejorar el proceso de difusión y sensibilización con el alumnado, en donde se logre reforzar esta invitación a participar, fortaleciendo la importancia de su presencia e ideas. De igual manera, en relación con el punto anterior, se logra identificar la carga académica de los estudiantes y sus respectivas actividades como limitante para la ejecución de las actividades planificadas.

Como tercer elemento a destacar, se encuentra la baja participación, por parte de los apoderados de enseñanza media. Es importante mencionar que, al momento de indagar y limitar la demanda relevante para el establecimiento, mencionan como problema la baja asistencia de los apoderados a las actividades del colegio, incluyendo las reuniones mensuales con los profesores jefes de sus hijos. Como posibles causas de este fenómeno se encuentra el hecho de las propias responsabilidades que el adulto tutor posee, en donde al tratarse de jornadas de trabajo realizadas durante el horario de tarde, estas pudiesen topar con el horario laboral o actividades personales de los apoderados, por tanto, si bien dicho fenómeno no es una variable que se pueda manipular directamente como equipo interventor, si es necesario considerarla para futuras intervenciones. Complementario a lo anterior, y como una posible mejora para futuro, se encuentra la consideración de un proceso de sensibilización previa respecto al rol de los apoderados frente a este tipo de instancias e intervenciones, en el cual se fortalezca el sentido de participación y adherencia en los apoderados, para que, en futuras instancias de intervención relacionadas con el clima escolar, estos ya cuenten con el compromiso y responsabilidad respecto a su participación.



## **CONCLUSIONES Y PROYECCIONES:**

La intervención educacional aumentó significativamente la validación de los protocolos de convivencia escolar en estudiantes, funcionarios y apoderados. Se constató un incremento en el conocimiento de los protocolos tras la implementación de las fases de intervención. Este éxito concuerda con los fundamentos teóricos que destacan la relevancia de la socialización y validación de los protocolos al promover un ambiente escolar seguro y saludable.

Respecto al objetivo de incrementar la validación de los protocolos de convivencia escolar entre estudiantes de educación media, se alcanzó parcialmente. Se observó un aumento de al menos un 20% en las percepciones de seguridad; no obstante, es relevante señalar que el número de estudiantes encuestados inicialmente no fue igual al de la evaluación posterior.

En lo que respecta al fomento de la participación activa de los estudiantes en la socialización de los protocolos de convivencia escolar, se logró satisfactoriamente. El 75% de los estudiantes que participaron en la jornada perciben que tienen un papel activo en los protocolos de convivencia escolar.

En relación con el objetivo de fomentar la validación de los protocolos de convivencia escolar entre los apoderados de educación media, lamentablemente no se alcanzó la meta del 75% de validación esperada. Esto se debió a dificultades externas que impidieron realizar una evaluación posterior a la jornada.

Finalmente, con el propósito de fomentar la validación de los protocolos de convivencia escolar entre los funcionarios/as vinculados a la educación media, se logró evidenciar un aumento del 20% en su validación.

Respecto a la percepción y grado de satisfacción del establecimiento educacional sobre la intervención, consideran relevante establecer como desafío la continuidad de estas intervenciones durante el año escolar, destacando la importancia de involucrar a más agentes de la comunidad.

Se detectaron diversas dificultades y obstáculos durante la implementación de la intervención. La planificación de fechas y horarios, así como la falta de participación de apoderados, fueron obstáculos significativos que afectaron la aplicación de las acciones. Estas dificultades resaltan la relevancia de una planificación rigurosa y una mayor coordinación con todos los actores involucrados en futuras intervenciones, garantizando una participación activa y el logro general de la intervención.

En resumen, la intervención logró alcanzar sus metas al incrementar la validación de los protocolos de convivencia escolar, lo cual se alinea con los fundamentos teóricos sobre la relevancia de estas medidas en la promoción de un entorno escolar seguro y saludable. No obstante, se detectaron limitaciones y obstáculos durante la implementación que podrían instruir a futuras intervenciones, con el fin de mejorar la participación y el impacto general en la comunidad educativa.

Es fundamental fortalecer las estrategias de socialización y participación de los estudiantes, funcionarios y apoderados en acciones futuras. Esto mediante talleres interactivos y actividades que fomenten la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Para abordar las dificultades relacionadas con la planificación de fechas y horarios, además de la falta de participación, se podría establecer una coordinación más estrecha entre el establecimiento educacional y otras redes externas relevantes, como el Servicio Local de Educación Pública, organizaciones de la sociedad civil y otras instituciones educativas. Esto podría simplificar la planificación de actividades e incrementar la participación de todos los involucrados.

Los resultados positivos de la intervención podrían servir como estrategias claves en la formulación de políticas públicas para mejorar la seguridad en los establecimientos educacionales.

La aplicación de tecnología desde plataformas en línea o aplicaciones móviles podría simplificar la accesibilidad y difusión de la comunidad educativa respecto a la información de los protocolos de convivencia escolar.

En conclusión, para mejorar el impacto de la intervención en los diferentes niveles del sistema educativo, es esencial reforzar la socialización y participación de la comunidad educativa, mejorando la coordinación con redes externas relevantes. Lo anterior, a través de la implementación de políticas de prevención fundamentadas en evidencia, estableciendo mecanismos de evaluación continua y aprovechando la tecnología como una herramienta para mejorar el alcance y efectividad de las intervenciones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Agencia de Calidad de la Educación. (2024). Categoría de desempeño. Recuperado de <https://agenciaorienta.gob.cl/otros/basica/4564>
- Araos, C. y Correa, V. (2004). *La escuela hace diferencia: Aproximación sociológica a la violencia escolar*. Santiago: Fundación Paz Ciudadana – Instituto de Sociología PUC.
- Aravena, F., Ramirez, J., & Escare, K. (2020). Acciones en convivencia escolar de equipos directivos y líderes escolares en Chile: ¿Qué? ¿Con quiénes? y ¿Dónde?. *Perspectiva Educacional*, 59(2), 45-65. <https://dx.doi.org/10.4151/07189729-vol.59-iss.2-art.1045>
- Armijo, I., Aspillaga, C., Bustos, C., Calderón, A., Cortés, C., Fossa, P., Melipillan, R., Sánchez, A., Vivanco, A. (2021). *Manual de metodología de investigación 2021*. Universidad del Desarrollo.
- Arón, A., et al. (2017). *Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar*. Agencia de Calidad de Educación.
- Arón, AM y Milicic, N. (1999). *Clima social escolar y desarrollo personal: Un programa de mejoramiento*. Santiago, Chile: Editorial Andrés Bello.
- Ávalos, A., & Berger, C., (2021). Normas de convivencia escolar: Descripción y análisis de un proceso participativo. *Estudios Pedagógicos* 47(1), 409-429.
- Bris, M. (2000). *Clima de trabajo y organizaciones que aprenden*. Universidad de Alcalá. Recuperado de <http://ddd.uab.es/pub/educar/0211819Xn27p103.pdf>
- Cornejo, R. y Redondo, JM (2001). El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media: Una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana. *Última Década*, 15, 11-52. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362001000200002>
- Espelage, DL y Swearer, SM (2010). Un modelo socioecológico para la prevención e intervención del acoso: comprender el impacto de los adultos en la ecología social de los jóvenes. En SR Jimerson, SS Swearer y DL Espelage (Eds.),

- Manual de acoso escolar: una perspectiva internacional* (págs. 61-86). Nueva York: Routledge.
- Herrera, K., Rico, R., & Cortés, O. (2014). El clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela. *Escenarios*, 12(2), 7-18.
- Fundación Chile Unido. (2002). Logros escolares: La pobreza no impide llegar lejos. Corriente de Opinión, 79. Recuperado de [http://www.chileunido.cl/corrientes/docs\\_corrientes/CdeOp79climaeduc.pdf](http://www.chileunido.cl/corrientes/docs_corrientes/CdeOp79climaeduc.pdf)
- Gaeta González, ML, Martínez Otero Pérez, V., Vega, MR, & Gómez, MR (2020). Problemas de convivencia escolar desde la mirada del alumno de educación secundaria. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 46(2), 341-357. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052020000200341>
- Goldstein, S. E., Young, A., & Boyd, C. (2008). *Relational aggression at school: Associations with school safety and social climate. Journal of Youth and Adolescence*, 37(6), 641-654. <https://doi.org/10.1007/s10964-007-9192-4>
- García, C. (2008). Seguridad y prevención: La situación en Argentina, Chile y Uruguay durante 2007. Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad.
- Guzmán-Ramírez, V., Armendáriz-García, N., López-García, K., Alonso-Castillo, M., Rodríguez-Puente, L., & Yañez-Castillo, B. (2021). Clima escolar como factor protector para el consumo de drogas en adolescentes de preparatoria. *Revista de Enfermagem Referência*, 5(8), <https://doi.org/10.12707/RV21024>
- JUNAEB. (2024). Estudios y análisis de datos. Recuperado desde <https://www.junaeb.cl/>
- Khoury-Kassabri, M., Astor, RA y Benbenishty, R. (2009). La perpetración de violencia escolar por parte de adolescentes de Oriente Medio contra compañeros y profesores: un análisis transcultural y ecológico. *Revista de Violencia Interpersonal*, 24(1), 159-182.
- Lahoz, S. (2021). Clima escolar, autoconcepto académico y calidad de vida en alumnos/as de aulas culturalmente diversas. *Estudios pedagógicos*, 47(1), 7-25.

- Montecinos, C. (2021). Tips para movilizar el fortalecimiento de las unidades educativas a través del trabajo colaborativo. PUCV, Lideres Educativos.
- Milicic, N. (2001). Creo en ti. La construcción de la autoestima en el contexto escolar. LOM Ediciones.
- Ministerio de Educación (2005). Metodologías de Trabajo para el Mejoramiento de la Calidad de la Convivencia Escolar. Unidad de Apoyo a la Transversalidad. Gobierno de Chile.
- Ministerio de Educación (2024). Admisión escolar 2025. Recuperado de <https://admission.mineduc.cl/vitrina-vue/establecimiento/4564>
- Superintendencia de Educación. (2018). Circular N°0482/2018: Instrucciones sobre Reglamentos Internos de los Establecimientos Educacionales de Enseñanza Básica y Media con Reconocimiento Oficial del Estado. Superintendencia de Educación. Recuperado de [https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2018/06/CIRCULAR-QUE-IMPARTE-INSTRUCCIONES-SOBRE-REGLAMENTOS-INTERNOS-ESTABLECIMIENTOS-EDUCACIONALES-ENSEÑANZA-BÁSICA-Y-MEDIA...\\_opt.pdf](https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2018/06/CIRCULAR-QUE-IMPARTE-INSTRUCCIONES-SOBRE-REGLAMENTOS-INTERNOS-ESTABLECIMIENTOS-EDUCACIONALES-ENSEÑANZA-BÁSICA-Y-MEDIA..._opt.pdf)
- Ministerio de Educación. (2024). Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE). Recuperado desde <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/pnce2024-2030/>
- Ochoa, A., & Diez-Martínez, E. (2013). El reglamento escolar como eje de análisis de la convivencia en la escuela. *Ensaio: Avalicao e politicas publicas em educacao*, 21(81), 667-684.
- Proyecto Educativo Institucional PEI. (2023). [Nombre del colegio] - Concepción.
- Ramos, C, Nieto, Ana, Chaux, E (2007). Aulas en paz: resultados preliminares de un programa multi-componente. *Revista interamericana de educación para la democracia*, 1(1), 38-61.

- Rasse, C., & Berger, C. (2018). Creencias de padres y profesores acerca de la agresión entre estudiantes en el ambiente escolar. *Pensamiento Educativo*, 55(1), 1–11. <https://doi.org/10.7764/PEL.55.1.2018.32>
- Rodríguez-Fernández, A., Ramos-Díaz, E., Madariaga, J. M., Arrivillaga, A. y Galende, N. (2016). Steps in the construction and verification of an explanatory model of psychosocial adjustment. *European Journal of Education and Psychology*, 9 (1), 20-28.
- Rodríguez, D. (2004). *Diagnóstico Organizacional*. Ediciones. Universidad Católica de Chile.
- Superintendencia de Educación (2023). Protocolos de actuación: Una herramienta que contribuye a mejorar la gestión educativa y convivencia escolar. Recuperado de <https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/protocolos-de-actuacion-una-herramienta-que-contribuye-a-mejorar-la-gestion-educativa-y-convivencia-escolar/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20funci%C3%B3n%20tienen%20los%20protocolos,a%20la%20gravedad%20del%20caso> .
- Schneider, B. (1975). Climas organizacionales: un ensayo. *Psicología del Personal*, 36(1), 19-39.
- Tagiuri, R. y Litwin, G. (1968). *Clima organizacional: Exploraciones de un concepto*. Escuela de Negocios de Harvard, Boston.
- Valdés-Cuervo, Á. A., Tánori-Quintana, J., Sotelo-Quiñonez, TI, & Ochoa-Arreola, JA (2018). Prácticas docentes, clima social, seguridad escolar y violencia entre estudiantes. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 10(21), 109-120. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m10-21.pdcs>
- Varela, J. (2018). Clima y convivencia escolar. Una mirada nacional e internacional de la literatura.
- Varela, J., & García, O. (2016). La escuela como un factor protector para conductas de violencia en escolares chilenos. Paper presentado en el XI Congreso Chileno de Psicología, Santiago, Chile.

Zamora, G. y Moforte, C. (2013). ¿Por qué los estudiantes se cambian de escuela?  
Análisis de las decisiones familiares. *Perfiles Educativos*, 35(140), 48-62.

## **ANEXOS**